

**LA PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN  
CLUB CAMPESTRE**

**CONVOCA**

A la Asamblea General Ordinaria de Socios, modalidad presencial, que se realizará el martes 24 de marzo de 2026, a las 5:00 de la tarde, en el Gran Salón del Club Campestre, situado en la calle 16A sur No. 34-950, de la ciudad de Medellín. El reglamento de la Asamblea se publicará en el sitio web <https://www.clubcampestre.co/asamblea/>

El orden del día será el siguiente:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Nombramiento de la comisión para la aprobación y firma del acta
4. Informe Social de la Fundación Club Campestre
5. Presentación del estado de la Corporación y del informe de gestión a 31 de diciembre de 2025
6. Informe de la Revisoría Fiscal correspondiente al ejercicio 2025
7. Presentación de estados financieros a diciembre 31 de 2025
8. Aprobación del Informe y Estados Financieros del ejercicio 2025
9. Elección de Revisoría Fiscal y Fijación de sus honorarios
10. Proposiciones y Varios

Si convocada la Asamblea no hubiere quórum, se entenderá citada para una hora más tarde de la que inicialmente se fijó y en el mismo lugar previsto. Esta Asamblea de segunda convocatoria podrá sesionar y decidir válidamente con cualquier número plural de asistentes.

Los socios que no puedan asistir podrán hacerse representar en la Asamblea, mediante el poder otorgado por escrito de conformidad con la Ley, los Estatutos y el Reglamento del Club Campestre.

La asistencia es solo para Socios. El registro de los poderes deberá efectuarse hasta las 4:00 pm del día anterior a la fecha de celebración de la Asamblea.

A partir de la fecha de la convocatoria se encuentran a disposición los documentos que establece la ley para el ejercicio del derecho de inspección el cual podrá ejercerse de lunes a viernes en el horario de atención establecido por la administración de la Corporación.

**CLAUDIA MARÍA CALLE CORREA**  
Presidente

Medellín, 2 de marzo de 2026